



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, OFICIAL-relator-: en cargo creado por Resolución N° 1338/92 a la doctora NELIDA GRACIELA DEGRANGE (D.N.I.N° 14.696.822 -clase 1961-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION